

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 16 de 1985.-

Visto el presente expediente nº 676/85 del Registro del Departamento de Compras, por el cual se tramita la Licitación Privada nº 613/85, a los efectos de lograr / la provisión de diversos elementos, con destino al Taller de Lustre del Departamento de Producción y Mantenimiento; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 719/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 17 de octubre ppdo. (confr. fs. 18), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 44 y 48.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 613/85 // por el importe total de AUSTRALES DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON SETENTA CENTAVOS (A 2.188,70), y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se // consignan:

a) "FERRETERIA INDUSTRIAL MATIAS"
renglón nº 1 -por menor precio-
de acuerdo a su presupuesto de
fs. 27/28 y 45 y por el importe
total de AUSTRALES UN MIL DOS-
CIENTOS NOVENTA Y SEIS.....
A 1.296,00
NETO

b) "LUBENFELD Y CIA. S.A." renglón
nº 3 -por menor precio- de a-
cuerdo a su presupuesto de fs.
29/30 y 46 y por el importe to-
tal de AUSTRALES CIENTO OCHEN-
TA Y SIETE CON CINCUENTA CENTA-
VOS.....
A 187,50
NETO

c) "NELSON LUIS DE SIMONE" renglones
nos. 2 y 5 -por menor precio- /
de acuerdo a su presupuesto de
fs. 36 y 47 y por el importe to

////

tal de AUSTRALES CUATROCIENTOS CUA
RENTA Y CINCO CON VEINTE CENTAVOS.

A 445,20
Dto. 5% p.p. 20 ds.corr.

d) "FERRETERIA RIMOLDI S.R.L." ren- /
glon nº 4 -por menor precio- de a
cuerdo a su presupuesto de fs. 41
y por el importe total de AUSTRAL-
LES DOSCIENTOS SESENTA.....

A 260,00
NETO.

2º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta /
"Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206)
del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan-
ciero del año 1985.

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamen-
to de Compras, a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION